

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.937

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Estranjero. 2.00

ALMERÍA.—Sábado 26 de Noviembre 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.  
A PUBLICACIONES de 5 céntimos por línea en primera plana; 10 céntimos en  
segunda y 15 en tercera. Para los suscriptores la misma.

Una suelta 5 ct



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

**Santa Ana, Clérvana, Torre del Oro,**

**San José, Aznalfarache, Sevilla.**

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## Cementos portland y Cales hidráulicas de la renombrada fábrica

**Romain Boyer. de Marsella**

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA,

**FRANCISCO GUERRERO,**  
DIQUE DE LEVANTE.

## Grandes depósitos de corcho y serrín

de la opulenta y respetable casa de los Sres. Furesf y Plá  
Sucesores de Carlos Plá y Comp.—Algeciras.

Representante en esta provincia Carlos Jover y Fustes (Real 58 principal), quien facilitará los datos necesario para los pedidos.

## Grandes talleres de calderas de vapor

**DEVIS y NOGUERA.—Camino Barcelona 11 VALENCIA.**

Construcción de calderas para MAQUINAS DE VAPOR de todos tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.

**Puentes de hierro y vigas armadas.**

Lejadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.

Instalaciones HIDRAULICAS y por aire comprimido para la construcción de CALDERAS y demás artefactos.

EN EXISTENCIA: CALDERAS de vapor nuevas de 6 á 30 caballos de fuerza.

Talleres á la altura del mejor de España  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

# LA COMPAÑIA MINERA DE SIERRA ALHAMILLA

Aunque la imaginación nos pone siempre de manifiesto todos los hechos de la vida; los sucesos ora alegres, ora tristes que más han impresionado nuestro ánimo, destacan unos sobre otros por sus circunstancias excepcionales y esto ha pasado seguramente con la visita ó excursión que há pocos días hemos realizado á la explotación minera que en Lucainena de las Torres, lleva á cabo la importantísima compañía de Sierra-Alhamilla, de la que son gerentes los Sres. Sota y Aznar. Se ha gravado de tal forma en nuestro cerebro, que no llevábamos propósito de hacer públicas nuestras impresiones y sin embargo, fueron éstas tan agradables y se quedaron con tal persistencia en nuestro espíritu, que ellas mismas y no otro móvil, nos impelen á reseñar cuanto de notable hemos visto.

Quisiera contribuir á hacerlos más agradable la excursión, la amabilidad nunca bastante agradecida de nuestros acompañantes, cuyo trato exquisito nos dejaba encantados; sí, porque D. Eduardo Landeta y Arbutó, Mr. Ernesto Fronghtón y el ilustradísimo ingeniero D. Pablo Fábregas, que dirije aquel importante distrito minero, nos colmaron, esta es la frase propia y adecuada.

Pero si bien es verdad, que un buen aperitivo y una melodiosa sinfonía, contribuyen al éxito de lo que precede, esto no pudo contribuir en ningún modo á lo que vieron nuestros ojos al traspasar el último recodo del camino, y encontrarnos en aquella explotación lujosa, dotada de todos los adelantos científicos, entre aquél pueblo de obreros que iban y vanian en todas direcciones, ya ocupados en la marcha de los trenes, ya en los hornos de calcinación, ora avanzando el hierro de las entrañas

de la Sierra, ora en las fábricas y artefactos, que dan luz eléctrica, aire comprimido, movimiento á los planos inclinados y en una palabra, vida á una legión de hombres, que encuentran ocupación segura, robando así brazos y almas á la emigración española que poco á poco vá mermando las fuerzas vitales, de nuestra desventurada cuan amada patria.

Hermosa patria y venturosa patria cuando se le mira así, con hombres como los que representan esta empresa, con españoles como el que la dirige, que no guardan los unos sus tesoros como el avaro para ocultarlos ó para la usura, ni los otros su inteligencia para elucubraciones estériles, sino que ponen y exponen unos y otros su dinero, su talento y hasta su vida para hacer prosperar la industria española.

¡Estamos tan poco acostumbrados en esta provincia á encontrarnos con empresas serias, formales, poderosas, como ésta, que francamente, si á ella no le rendimos el justo y merecido aplauso y el tributo de admiración que espontáneamente nos nace, no sé á quien se lo vamos á rendir!

Nuestro crédito en cuestiones mineras no anda muy en alza en el mundo financiero; tuvimos la desgracia hasta aquí que se amalgamaron mineros y empresas de mala fé, y el desprestigio de unos y otras, con tanta quiebra y chanchullo sembraron y aún siembran la desconfianza en los que caminan con buena fé, apartándonos y aislandonos en perjuicio general, porque si bien existe la escoria, buscando con detención, se puede encontrar el buen metal y hacer obras á la par que poderosas, beneficiosas en grado sumo para la prosperidad y engrandecimiento.

Si, bueno es decirlo bien claro; estamos acostumbrados á ver llegar hasta nosotros empresas y más empresas, que nos cegaron con el lujo de sus trenes, con la abundancia de sus banquetes, de sus espléndidos pagos, del champagne que bordeaba con sus espumas las brillantes copas y nos cegaron éstas, sin percatar el perjuicio de aplaudir esos fuegos artificiales que nunca se tradujeron en trabajos positivos, en explotaciones serias y realmente provechosas, que nos trajeron al poco crédito que hoy gozamos.

Y esto lo decimos, no solo porque á la sazón hallamos encontrado el hueco ó ocasión para poner la verdad, sino porque viene á cuento para explicar la nota agradabilísima con que fuimos sorprendidos al encontrarnos, con que unos trabajos tan realmente importantes como los de Lucainena; tan poco habían sido llevados y traídos en la prensa, tan escaso champagne se había escanciado por ellos y tan desconocidos resultan para la mayoría de los almerienses, sin duda por la falta de relumbro, á que como decimos nos hemos habituado.

En la parte Sur de Lucainena, á la entrada del modesto pueblo que se asienta sobre una estribación de Sierra-Alhamilla, hay un trozo de nuestra provincia que realmente no parece de ella, sino arrancado del Norte de nuestra España ó de otra nación más adelantada que la nuestra y transportado allí por arte de magia.

Las minas forman la cordillera ó lumbres que dominan á Lucainena y que la coronan con altas prominencias de duras y calizas piedras y que conforme descendían las montañas, las reviste la madre tierra con el verdor de las hierbas que á su abrigo nacen.

Las explotaciones no se hacen actualmente á roza, como en Bilbao, sino por medio de amplias galerías ó bocanetas, iluminadas con bombillas eléctricas, entubadas y

acodadas por enorme maderamen, para evitar todo peligro, refrescadas sin cesar por mangas de aire fresco y oxigenadas que llevan al exterior las corrientes viciadas del interior y traen el puro ambiente del exterior á las entrañas de la sierra. Las galerías llegan á ser triples, esto es que la explotación se acomete en tres pisos diferentes que constituyen un tejido de galerías y más galerías, donde se puede apreciar las distintas fases como se presentan los filones, ora formando enormes masas, ya vetas, ya bolsadas. Los obreros trabajan allí con seguridad y con todas las comodidades posibles de luz y ventilación.

Y para que sea menor y menos penoso el esfuerzo humano, el Ingeniero Director Sr. Fábregas, cuyos elogios no podemos hacer públicos por la amistad que á él nos une, ha hecho funcionar en las cabezas de las galerías, las perforadoras mecánicas que tanto llamaron la atención en la apertura del túnel de San Gothardo, y que movidas por medio del aire comprimido, que máquinas eléctricas envían, hacen los taledros para los barrenos, trabajo duro y en demasía penoso, con gran facilidad y rapidez, como si se tratara de un entretenimiento.

Descubrimiento es este que solo existe en dichas minas, pues se ha intentado en diferentes puntos de España el implantarlo y solo lo ha conseguido con su inteligencia y tenacidad el Sr. Fábregas.

Las galerías son tan amplias y cómodas, que el mineral se extrae en vagonetas sobre rails, tiradas por caballerías.

Y á el mineral al exterior, ó sean los carbonatos de hierro, que es lo que se dá en gran abundancia en aquella comarca, pasan á los apartaderos ó explanadas de clasificación, y una vez clasificados los minerales, son llevados en vagonetas á los altos hornos de calcinación donde el blanco acaramelado de los carbonatos se transforman en negrozco hierro.

Casi todas las operaciones son mecánicas y de los hornos se recoge en vagonetas, que una locomotora hace avanzar hácia los planos inclinados donde ruedan, soben y bajan los vagonetas como si fueran sencillos juguetes para engancharlos en el llano en otra locomotora que avanza magistralmente por toda la vega de Lucainena, hasta dejar el hierro entrando por el airoso desombreado de Agua Amarga, propiedad de la misma Compañía, en las bodegas de los barcos de que son dueños los Sres. Sota y Aznar, que esperan en dicha ensenada el momento de repletarse, para llevar nuestra antes muerta riqueza, á los centros fabriles de Bilbao y Londres.

Allí, pues, todo es precisión, estudio derroche, para que la explotación resulte real y beneficiosa, para los que exponen su capital, su talento y sus brazos.

A más largas y profundas consideraciones se presta nuestra visita, pero como nuestro objeto ni nuestra ciencia se prestan á otra cosa, sino á dar somera reseña de nuestras impresiones la terminamos enviando nuestra enhorabuena á la citada Compañía, enhorabuena que también nos las damos á nosotros, por haber encontrado ocasión justa y merecida de tributar plácemes que son sinceros y aplausos no interesados.

¡Ah, se me olvidaba, teniéndoles presentes siempre, un saludo á nuestros acompañantes!

## EFEMÉRIDES.

El general Serrano.

26 de Noviembre.

D. Francisco Serrano y D. Mia.

guez, nació en 17 de Abril de 1810, en San Fernando (Isla de León), y sus brillantes hechos de armas le valieron rápidos ascensos. Entre sus acciones heroicas se encuentran las de Caserras, Calaf, Arco de la Cantera, Alcora, Mas del Rey y otras, como la jornada del 22 de Junio de 1866, que le fué recompensada con el Toison de Oro.

El Duque de la Victoria, regente del Reino, le nombró ministro de la Guerra en 1843, y Serrano se puso al frente del movimiento iniciado para proclamar la mayoría de edad de Isabel II. Siendo capitán general de Granada consiguió la reivindicación de las islas Chafarinas, que estaban abandonadas, como más tarde, siendo capitán general de Cuba, anexionó á esta isla la de Santo Domingo, por lo que le fué concedido el título de Duque de la Torre con grandeza de primera clase.

Al estallar las discusiones del partido moderado en el ministerio Sartorius Collantes, fué al campo de guardias con O'Donnell en 23 de Junio de 1854, siendo nombrado después director general de Artillería y diputado á Cortes por Jaen.

El Gobierno responsable de Isabel II, le deportó á Canarias, de donde volvió, para ponerse al frente de la revolución de 1868, en compañía de Prim y Topeta, ganando la célebre batalla de Alcolea.

Después de ser regente del Reino hasta la llegada de D. Amadeo de Saboya, se retiró á Francia el 73, al ser proclamada la República, volviendo en el mismo año para ejercer la presidencia del Poder ejecutivo en 1874 y poniéndose al frente del ejército del Norte en la segunda guerra carlista.

Después de fundar y dirigir el partido de la izquierda dinástica, se ocupó poco tiempo de la política activa, por que le enfermó que le aquejaba y que dió fin á su existencia en 26 de Noviembre de 1885, le impedia dedicarse á los trabajos de otros tiempos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS.

Del 5 al 11 de Noviembre de 1904. . . . . 90.349,74  
Del 5 al 11 id. 1903. . . . . 79.649,66

Aumento . . . . . 10.700,08

Desde 1.º de Enero al 11 Noviembre de 1904 . 3931.958,09  
Desde 1.º de Enero al 11 de idem de 1903 . . . 3730.456,26

Aumento. . . . . 201.501,83

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACION DE PARIS.

Acciones.—Francos. . . . . 150  
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Enero de 1905. . . . . 345  
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902. . . . . 218  
Id. 3 por 100 Linares Renta variable. . . . . 158

ESPERANZAS

## EN BUSCA DEL GORDO.

Como todos los años, por este tiempo, empiezan ya á extenderse recibos talonarios para dar y tomar parte en la Lotería de Navidad, que sigue siendo la esperanza de los desesperados.

No se puede evitar que los pob.

tos sueñen con grandezas, y como el dinero en grandes cantidades, tal y como se necesita para realizar esos ensueños, no se puede adquirir honradamente como no sea por chiripa, la gente soñadora se echa en brazos de la lotería, que es como curarse el dolor de muelas con tafetán inglés.

Pocos serán los establecimientos, oficinas, colegios y asociaciones de toda especie donde á la hora presente, no se haya abierto la correspondiente lista de señadores lotéricos, que todos tratan de engañarse á sí propios, procurando persuadirse de que no aspiran precisamente al gordo, sino á alguna de sus derivaciones.

Conozco un chocolatero que ha perdido su bienestar por haberse tocado la lotería. Padre de inmensa prole, ganaba sus garbanos como viajante de una gran fábrica del rico soconusco, y nunca le faltaba una peseta en el bolsillo.

Pero le tocó la lotería, un buen pellizco del gordo de Nochebuena, y ya tiene usted á Periquito hecho fraile. Principiaron las francachelas, las comilonas, el trejarse y emperegararse; y cuando acostumbrados al buro de los afortunados individuos de esa familia quisieron poner remedio y les entró la formalidad, pensaron en establecerse por su cuenta.

Mandaron la fábrica á paseo, y montaron ellos el negocio del chocolate prometiéndoseles muy felices, y á los pocos meses, acribillados de facturas, sin clientela y sin recursos, se encontraron en pleno desastre, y creo que ahora, como sardinias en banasta, van echando los hígados por esos mares, embarcados como emigrantes en un transatlántico.

La lotería es una caja de ahorros... para que los disfrute el prójimo. Nada hay más peligroso que el jugar á la lotería, porque merma los recursos ordinarios y no los salva sino con esperanzas, que es un valor negativo que no se cotiza en ninguna parte.

El que se envicia con la lotería, es capaz hasta de las mayores privaciones y bajezas con tal de llevar en cada extracción una suerte, que más propiamente cabría denominar una desgracia. Hay quien no fuma para que no le falte su decimio, y mientras dura la esperanza es feliz; pero en cuanto sale la lista grande se desespera, viendo que su número quedó dentro del bombo.

El que juega á la lotería, á pesar de sus desdanzas, tiene siempre grandes probabilidades... de ir á parar á un manicomio.

ABEL IMART.

**COMUNICADO.**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA. Muy señor mío: Para esclarecer la verdad de hechos ocurridos, dejando á salvo mi dignidad, y para que los representantes de mi país sepan qué clase de funcionarios tienen en Barcelona y en Almería, me voy en la imprescindible necesidad de hacer público, por medio de la prensa, mis anteriores manifestaciones, ratificando y confirmando que en los años de 1898 y 1899 el ganado de esta provincia sufrió la enfermedad variolosa. Esto es una verdad que nadie podrá desmentir ni particularmente ni oficialmente. Sin embargo, el Agente Consular de Italia en esta población, autorizó en aquella fecha la exportación de lana para Génova, certificando como es consiguiente, que en esta provincia no había enfermedad alguna en el ganado lanar.

Enterado de lo ocurrido y en cumplimiento de un deber velando por la salud pública de mis patriotas, remití al Gobierno italiano certificaciones expedidas por el señor Gobernador civil y por algunos de los Alcaldes de los pueblos más importantes de la provincia, en las que se hacían constar que el ganado lanar padecía la viruela en dichos años.

Para comprobar la autenticidad de estas certificaciones, el Gobierno de mi Nación, con evidente error, pues tratándose de documentos expedidos por autoridades españolas, su autenticidad ó falsedad solo los Tribunales españoles pueden declarar, ordenó al Cónsul General de Italia en Barcelona, instruyese expediente para comprobar la veracidad de aquellas documentas. Y en

verdad que no pudo designar funcionario más probo que aquel, que tan gratos recuerdos dejó al Gobierno de mi nación, en el desempeño de sus funciones Consulares, viéndose obligado aquel Gobierno á pagar más de doscientas mil pesetas y perder el litigio! Como tanta que ocurrir con tan recto Juez, se formó un expediente en el que se probó, no sabemos por qué arte, que el ganado lanar de esta provincia en aquellos años, gozó completa y envidiable salud.

Por los muchos defectos y graves vicios que contenía, se decretó por el Gobierno Italiano la nulidad de aquel expediente, y se ordenó se instruyese nuevamente; pero encomendando esta misión al actual Cónsul general de Italia en Barcelona, sin comprender que este funcionario es incompetente para conocer en este asunto, por resultar á la vez Juez y parte.

El procedimiento para poner en claro estos hechos, es bien sencillo: basta que el Gobierno Italiano, por conducto de su Embajador, interese del Gobierno Español la declaración formal de la autenticidad ó falsedad de los documentos por mí remitidos, para saber si el hecho es cierto, ó por el contrario, yo soy un falsario.

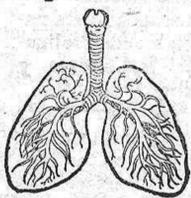
¿Lo hará así el Gobierno Italiano? Yo creo que sí, porque de lo contrario habrá que dar crédito á los que aseguran que eso solo son comedias para sostener abusivamente en un puesto á quien con arreglo á las Leyes italianas, no puede desempeñarlo; pues aquellas ordenan que en las poblaciones en que residan súbditos italianos, no podrá un extranjero desempeñar el cargo de Agente Consular, y en Almería precisamente hay súbditos italianos dignos, capaces y de posición, para poder desempeñar dicho cargo, como que desempeñan otros de tanta ó más responsabilidad, y sin embargo, apesar de estar mandado por la Ley, lo desempeña un extranjero, que por añadidura, desconoce el idioma de la nación que representa.

Gracias por la inserción de estas líneas y queda de V. su atento y s. s. q. b. s. m.,

Tommaso Maresca.  
Almería 25 Noviembre 1904.

**Enfermedades del pecho**

Preveniros contra la tisis, no abandonéis la sangre. La debilidad de los pulmones es debida á



la anemia, á la pobreza de la sangre. La debilidad de los tejidos pulmonares provoca las hemorragias, la neumonía, la tisis. Para precaverse contra la tisis, evitad la anemia, es decir: el estado general de debilidad, preludio de la tisis. Las

**Píldoras Pink** dan sangre rica, fuerte, necesaria para llevar la fuerza á los pulmones. Esta sangre, repartiéndose y regando todas las venas que se ven en el dibujo de arriba, fortifica todas las membranas. Las

**PÍLDORAS PINK** por su notable acción sobre la sangre y el sistema nervioso, han curado millares de personas atacadas del pecho. Decidios en seguida, no fuera que llegáseis tarde.

Se venden en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja y veintidós pesetas las seis cajas.

**Ensayo clínico medical**

En las diatesis de extrema debilidad general ó en las particulares al crecimiento de los niños, tales que la escrófula y el raquitismo, el médico competente prescribe la Emulsión Scott, porque sabe que obra no tan sólo como alimento tónico, sino también como remedio reconstituyente.

En la siguiente carta de un esclarecido doctor dice lo que piensa de la Emulsión Scott:

El que suscribe, Licenciado en Medicina y Cirugía, Certifica: Que en mi larga práctica he tenido necesidad de emplear la Emulsión Scott, la mayoría de las veces por necesidad y en algunos casos particulares por curiosidad, para conocer los resultados terapéuticos del empleo de dicha especialidad, y puedo asegurar que los resultados clínicos de tan excelente preparado superan á toda ponderación, especialmente en las enfermedades del crecimiento en los niños y en todos aquellos casos en que el linfatismo y la escrófula dominan la escena con todas sus consecuencias, y cada día estoy más satisfecho del uso de tan buena preparación.

Y para satisfacción de su autor, y en beneficio especialmente de la humanidad doliente, extendiendo el presente, para hacer públicos los maravillosos resultados del uso de la repetida Emulsión Scott, autorizándole para hacer el uso que tenga por conveniente de mi ingenia y espontánea manifestación.

Y para que consta, extendiendo el presente en Soria á 30 de Marzo de 1903.

DR. VALENTIN R. GUISANDE.

«Maravillosos son los resultados que se alcanzan con el uso de la Emulsión Scott.» Con estas palabras termina su carta el doctor; y eso no tiene nada de extraordinario si se considera que la Emulsión Scott regulariza las funciones digestivas, provee nueva sangre rica con que combatir eficazmente los gérmenes enfermos, y expeliéndolos del sistema, reparar el daño que han causado.

La anemia, clorosis, debilidad general, raquitismo, todas estas enfermedades tienen por origen la sangre viciada; atacando la causa en su raíz, la enfermedad queda vencida.

La Emulsión Scott es aceite puro de hígado de bacalao medicinal, hecho no tan sólo agradable de tomar, sino también fácil de digerir, y por este motivo sus efectos se hacen visibles tan pronto. La Emulsión Scott contiene también los hipofosfitos de cal y sosa; que son el tónico nutritivo de los nervios y del cerebro, aguzan el apetito y ayudan á la sana y robusta formación de los huesos.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**Botica Central DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA

**GACETILLAS.**

**Tiros... y tiros.**

Ayer tarde se formó una grave cuestión en el fiato de la Chanca, entre empleados de consumos y vendedores de pescado.

Uno de los vendedores llegó al fiato á pesar una banasta y por si le habían puesto más ó menos kilos se formó una discusión grande, pasando despues á lo más grave, es decir, á que se dispararan de una y otra parte gran número de tiros, que afortunadamente no tuvieron consecuencias.

La cuestión tomó tal carácter que hubo necesidad de que acudiera la Guardia civil.

El escándalo y la alarma duró un largo rato, siendo un verdadero milagro el que no resultaran muertos y heridos.

La barraca del fiato fué asaltada, llevándose, según dicen, papeles y algun dinero.

Al Ayuntamiento fueron conducidos varios pescadores, siendo puestos en libertad al anochecer.

**Función benéfica.**

Las empresas artística y de gastos del Teatro Variedades, han comunicado al Gobernador el acuerdo adoptado de dedicar los productos de la función que esta noche celebre en dicho coliseo la compañía Alegría, á las obras de construcción de los nuevos Establecimientos de Beneficencia.

La idea se hace acreedora á todo género de aplausos, y es de esperar

que el público que tanto viene favoreciendo con su asistencia al teatro á los artistas que allí actúan, acuda esta noche al coliseo de los Boulevares, teniendo en cuenta que contribuirá al fomento y desarrollo de una obra benéfica y caritativa.

Los nuevos Establecimientos de Beneficencia merecen el apoyo de la capital entera, por las grandes ventajas que ha de reportar á cuantos en la desgracia gimen.

**Libro de versos.**

Hemos recibido un ejemplar del libro de versos que con el título de «Flores de Luján, acaba de publicar el joven escritor de esta capital D. Branlio Rodríguez Lopez.

A dicho libro, impreso en casa del popular Estrella, acompaña un prólogo del conocido profesor de Instrucción Pública D. José Escamilla.

Por ahora damos las gracias al autor por el envío que nos ha hecho de un ejemplar de su nuevo libro y más adelante nos ocuparemos del mismo.

**Un acuerdo.**

La Junta de Gobierno y Patronato de Médico Titulares de Madrid, transcribe al Gobernador un acuerdo, en virtud del cual se dispone que los Ayuntamientos no pueden suprimir plazas de titulares sin el informe de la Junta de Patronato, y que habiendo incurrido en esta falta el Municipio de Gador respecto á los médicos D. Francisco Traujillo y D. Juan Sellés, debe hacerse comprender al indicado Ayuntamiento, la conveniencia de que cree de nuevo dichas plazas y nombre para desempeñarlas á los citados profesores.

**Baja en la contribucion.**

Se ha dispuesto que las bajas en la contribucion se tramitan con rapidez, para evitar que se demore la orden á los recaudadores para que retiren los recibos que suelen presentar al industrial despues de haberse dado de baja.

**Reunión.**

El gremio de peluqueros y barberos de esta capital, celebró anoche una reunión en el Circulo Republicano para tratar sobre el descanso dominical.

Despues de varias proposiciones y una larga discusión, se acordó solicitar de la Junta de Reformas Sociales que se respete lo que tienen firmado los señores del gremio, ó sea que se cierre los domingos á las dos de la tarde, y en caso contrario, que se les dé todas las facilidades morales y materiales para poder denunciar á los compañeros que contravengan las órdenes gubernativas.

**Consumos.**

La Delegación de Hacienda trata de gestionar con todo rigor, el ingreso inmediato de cantidades por concepto de consumos, pues se eleva á suma importante el descubierta que tienen la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia.

**A presentarse.**

Se interesa en la Comandancia de Marina, la presentación para asunto que le interesa, del cabo de infantería de Marina Nicolás Sanchez Perez, en situación de segunda reserva.

**Plomo y plata.**

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 72 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 14 reales 50 céntimos.

**Médicos militares.**

En las últimas reformas realizadas por el general Linarez, han entrado nuestros paisanos los médicos militares D. Antonio Cordero Ferrer y D. Francisco Durban Orozco.

El primero, subinspector médico de segunda clase, ha sido destinado á asistir al personal de la Plaza Mayor de la quinta region y subinspeccion y Director del Parque sanitario regional, y el segundo, médico primero, al tercer regimiento mixto de Ingenieros.

**Ganado.**

El Subdelegado de Veterinaria ha reconocido y encontrado en condiciones de salubridad, 103 cabezas de ganado cabrío que procedentes de Moreda llegaron anteayer á Almería.

**Proyectos aprobados.**

El Consejo Provincial de Agricultura ha devuelto al Gobernador

favorablemente informado, el proyecto presentado por D. Manuel V. Arsugo que solicita construir un muelle embarcadero, de hierro, en la playa de Levante, inmediata al puerto.

Igual informe ha emitido dicho Consejo en el proyecto de D. Salvador Torres Cartas, para construir depósitos y embarcaderos de minerales en la expresada playa.

También ha aprobado el proyecto de D. Juan Manuel Lopez, para construir un embarcadero de minerales en la playa y dique de Poniente.

**Juegos... distraidos.**

Hemos oído decir que en «cierto» sitio, de «cierto» barrio y por «ciertos»... puntos que no viven más que del juego, se tira de la oreja á Jorge.

Como sabemos que el Sr. Gobernador civil tiene dadas órdenes terminantes contrarias á esos... «entrenamientos», no hacemos hoy nada más que dar este aviso.

**Suspension de concejales.**

El Sr. Silvela (D. Eugenio), ha presentado en el Congreso una proposición, reproduciendo otra ya discutida en el mes de Enero anterior, relacionada con la suspension de concejales.

**Prórroga.**

El Ingeniero de Obras Públicas ha accedido á conceder á D. Francisco J. Cervantes, la prórroga de un año que solicita para la presentación de varios documentos en las concesiones de aprovechamientos de aguas de los rios Nacimiento y Andarax, que el Sr. Cervantes representa de D. Pedro Garcia Faria.

**Alcalde suspendido.**

Al fin se mostró el Gobernador con todo el poder aplastante de su autoridad, ejerciéndola en defensa de los intereses de un pueblo abatido por los abusos de un Alcalde, que se escuda en las influencias del caciquismo.

El Sr. Angrosola decretó ayer la suspension del Alcalde de Purchena, por los abusos que en la administración viene cometiendo, y por los ovidos en que deja las más sagradas atenciones del pueblo que regenta.

**Lotería de Navidad.**

**Dice un periódico de Madrid:**

«Los que quieran jugar han de aprovechar el tiempo, porque el éxito de este año ha sido de primera clase. El sorteo consta, como es sabido, de 40.000 billetes. Los vendidos é ingresados ya en el Tesoro ascienden á 16.360, y la consignación acordada á los loteros hace dos días á 17.500; es decir, la venta asegurada importa ya 33.760 billetes. Como las reservas y distribuciones especiales serán de unos 5.800 y los pedidos por telégrafo exceden de 500, resultan virtualmente colocados unos cien billetes más de los que el sorteo comprende, de modo que no podrán servirse los pedidos por completo.»

¡Y faltan 29 días para el sorteo!

**Domicilio.**

El Presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de Madrid, ha oficiado al Gobernador manifestándole que el domicilio oficial de dicha Junta radica en la calle de Fuencarral 19 y 21, donde deberán dirigirse los expedientes y comunicaciones que por este Gobierno se cursen.

**Un estafador.**

La Guardia civil del puesto de Ugijar ha capturado á Antonio Rodríguez Roda (a) El Higuito, natural y vecino de dicha ciudad, que se dedicaba hace algún tiempo á visitar poblaciones, dándose á conocer como rico comerciante de la citada población.

Hace unos veinte días, dicho sujeto estuvo en Almería, presentándose en el almacén de los Sres. Castelló y Gallardo, donde hizo una compra de artículos á crédito, por valor de 5.068'86 pesetas, que retiró, diciendo que le girasen cuando tuviesen por conveniente.

Los Sres. Castelló y Gallardo pidieron informes del referido sujeto, suministrándoseles, como es natural, en sentido desfavorable.

Enseguida se dió conocimiento de la estafa al juez, ordenando éste la captura de Antonio Rodríguez, ocupándosele, al efectuarla, un mulo valorado en 325 pesetas; 125 pesetas en billetes del Banco de España; 14

arrobos de patatas; dos billetes de lotería de la jugada del 30 del actual mes; tres cartas y dos facturas del indicado comercio.

Hay en la factura una nota puesta por Antonio Rodríguez, en la que consigna que vendió los géneros á Andrés Pérez Herrera, Antonio Linares Herrera y Manuel Santiago López, vecinos de Agua Dulce, en la suma de 2.350 pesetas.

De esta cantidad, invirtió parte en los efectos que se le ocuparon, y del resto dió 125 pesetas á su madre; 550 á José López Linares, que le adeudaba; 50 al padre de Eustaquio López, por la misma causa, y 211 que gastó en divertirse.

**Dificultades.**

El Delegado especial nombrado por el Gobernador para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de Instinción, ha oficiado al señor Angresola dándole cuenta de los inconvenientes con que tropieza para evacuar su misión.

**Tribunales de reválida.**

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los Tribunales de reválida en las escuelas Normales se constituyan con tres jueces, y que los secretarios de dichas escuelas solo tengan derecho al percibo de una peseta por cada certificación que expidan.

**Viajeros.**

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Barcelona, D. Valero Broto; de Granada, D. Rafael Ros, D. Ernesto Gil y Mr. Máximo Thalemaus, y de Canjeyar, D. Luis Navarrete, D. Cristóbal Navarro y D. Diego Montero.

Del mismo hotel salieron los señores D. Alejandro Sanchez de León, D. Vicente Grau, D. Camilo y don Francisco Gabet, D. Francisco Martínez, D. José Carlos Roca, D. Antonio Rico, D. Francisco Sarzana, don Enrique Lopez y D. Ramon Alavedra.

**Pleito.**

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Adalberto Ruiz Gil y D. José Gonzalez Egea, sobre reclamación de cantidad.

**Se traspasa**

una panadería con buena clientela y bien provista de mobiliario. En esta imprenta darán razón.

**Almendros.**

En el pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros jagertos de más de un metro de altura al precio de dos reales.

Para informes D. Francisco Trujillo, calle Real núm. 8.

**Dentista.**

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones. Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

**El Día.**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.



Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Almería: J. Vivas Perez.

Catarros por el andar, evítalos siempre fricciones Agua Colonia de Orive.

Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la Zarza-parrilla de Bistol está reconocida como un purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

**PROF. BROCCA**

**Juzgado Municipal.**

DIA 24.

**NAOIMIENTOS.**

Encarnación Rodríguez Fernandez, Joaquín Navarro Ramirez y Gabriel Colomer Lopez.

**DEFUNCIONES**

Antonio Sanchez Pascual y Francisco Martínez Navarro.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.



**Vapor Grao.**

Saldrá de este puerto el día 28 de Noviembre para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm 1.

**INTERESANTE para los agricultores.**

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para simiente.

A la venta, almacén del Candado, Almería.

**CÁMARA OFICIAL**

DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACION DE ALMERIA.

Se ruega á los señores Comerciantes, Industriales, Navieros y Consignatarios de esta Cámara, sean ó no socios de esta Cámara ó del Círculo Mercantil, se sirvan concurrir el día 26 del actual á las ocho de la noche al domicilio de esta Corporación, Glorieta de San Pedro, número 1, con objeto de proceder á la elección de seis vocales en propiedad y seis suplentes, que han de formar parte de la Junta de Reformas Sociales, en cumplimiento á lo dispuesto en la vigente legislación.

Almería 24 de Noviembre 1904.—El Presidente, José Lopez Guillen.—El Secretario general, José Orihuela Calvo.

**TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Ministro en Granada.**

Granada 25, 16'20.

Ha llegado á esta capital el ministro de la Guerra general Linares, que viene á presidir en nombre del Rey, los funerales que se celebrarán mañana en esta Basílica por el alma de los Reyes Católicos.

ALDERETE.

**Más naufragios.**

Madrid 25, 14.

Se siguen recibiendo más telegramas dando cuenta de nuevos naufragios.

Dicen de Atenas que en el Mar Negro ocurrieron ayer tres naufragios, pereciendo ahogadas sesenta personas.

**Proposición.**

(A las 15).

Se le ha concedido prioridad á la proposición incidental presentada en el Congreso por el Sr. Silvela (D. Eugenio).

**Un convenio.**

(A las 16.)

Telegrafían de San Petersburgo que hoy será firmado el convenio anglo-ruso.

**Una colisión.**

(A las 17.)

En Mostenses ha ocurrido esta mañana una colisión en



EL SEÑOR

**Don Sebastian Gomez Garrido,**

Cura párroco del Cabo de Gata.

falleció á las 11 de la noche de ayer, en el Cabo de Gata.

**R. I. P.**

Sus desconsolados padres D. Joaquin y doña Joaquina; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encarecidamente encomienden á Dios el alma del finado.

**RECOPRAR VUESTRAS FUERZAS**

Los que padecen Debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnios, anemia cerebral, reuma, dolor de riñones y espaldas, parálisis, gota, enfermedades del estómago, agotamiento, vejez prematura, y para los hombres de negocio que están expuestos á un sin fin de enfermedades, podrán curarse y conservar la salud usando el

**Vitalizador eléctrico del Dr. Wilson, de Londres**

El mejor regenerador de la fuerza humana.

Dados un hombre decaído por los excesos, los trabajos penosos y las cavilaciones ó otras causas que hayan socavado su vitalidad, que siga nuestros consejos y lo veremos tan vigoroso y animado al cabo de corto tiempo en todos conceptos, como cualquier otro hombre sano de su edad.

El Vitalizador eléctrico del Dr. Wilson, téngase entendido, es siempre inofensivo, comunica salud, da fuerza, juventud y vida, pues á beneficio de sus dulces corrientes eléctricas, satura á todo el cuerpo de un salutar ambiente de energía vital. Sus efectos curativos sobre las enfermedades citadas son maravillosos.

No caiga en error; este gran aparato eléctrico no se parece á ningún otro. Es nuevo.

Consultas y folletos gratis á todo el mundo, le regala el representante del Dr. Wilson quien estará en ésta desde el día 27 hasta el 1.º de Diciembre, recibiendo á los enfermos que deseen adquirir tan importante aparato, de nueve á una y de tres á siete, en el

HOTEL DE LONDRES.—ALMERIA.

**Herniados, Atención**

El día 27 del corriente llegará á esta ciudad el inteligente delegado del Instituto Ortopédico Vives, de Barcelona. Dicho señor goza de fama universal como eminente especialista para el tratamiento de las hernias (quebraduras), habiendo realizado grandes curas, el que se hospedará en el Hotel de Londres y permanecerá hasta el día 1.º de Diciembre próximo.

No podemos dejar de aconsejar á los herniados, cumpliendo un deber humanitario, que aprovechen estos días para consultar con el citado ortopedista barcelonés, puesto que, según tenemos entendido, viene á dar á conocer los bragueros más perfeccionados, invención de dicho Instituto Ortopédico, que, mediante su uso se obtiene la cura radical de toda clase de hernias, por más rebeldes que sean. Le deseamos un feliz éxito en Almería.

tre abastecedores y pescadores, resultando un herido grave.

Se han hecho varias detenciones.

**Nevada.—Frios.**

(A las 17'30).

Esta madrugada ha caído en Pamplona y su término, una copiosa nevada, causando muchos daños en las cosechas.

Se reciben telegramas de diferentes puntos diciendo que el frio que se siente es grande.

**En el Congreso.**

(A las 18).

La sesión del Congreso de hoy ha estado animada.

El ex ministro Sr. Gasset, presentó una proposición incidental, dando lugar á que

se promovieran escándalos é incidentes.

El Sr. Gasset se vió obligado á retirar su proposición.

El ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra, negó que haya celebrado pacto alguno con el Sr. Roldan.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Sanchez Toca, hizo duros cargos contra el Sr. Roldan, que se encontraba ausente de la Cámara.

Después se aprobó la totalidad de las reformas en la Armada.

**Contestacion.**

(A las 19.)

El Diputado y Magistrado del Supremo Sr. Roldan, se defenderá mañana de los graves cargos que esta tarde

le ha dirigido en el Congreso el Sr. Sanchez Toca.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 77 45.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 97-40.  
Londres á la vista, 84 20.  
Paris á la vista, 86-10.

**En el Senado.**

(A las 20.)

En la Alta Cámara se ha aprobado hoy la modificación del impuesto de transportes.

Han terminado las enmiendas al convenio con la Santa Sede, comenzando á discutirse el artículo único.

**Escuadra rusa.**

(A las 21.)

Se han recibido esta tarde varios telegramas, diciendo que ha comenzado á pasar el canal de Suez la escuadra del Báltico.

**Presupuestos aprobados.**

(A las 22.)

La Comisión de Presupuestos se ha reunido hoy, aprobando los de Gracia y Justicia é Instrucción Pública.

Comenzó á estudiar las reformas que se van á hacer en las Escuelas Normales y la creación del cuerpo de Inspectores de Escuelas, los cuales ingresarán por oposición.

**Muerte.—Locura**

(A las 23.)

Telegrafían de Paris que allí corre el rumor de que ha fallecido el general Stoesel.

También dicen de la misma capital que se halla con síntomas de locura Teresa Humbert, cu, a señora tan parte activa tomó en las estafas de Francia.

PERPEN.

**TIRANTES AMERICANOS**

marca «President»

Se acaba de recibir, procedente de New York, la última novedad en este artículo.

PERFUMERIA INGLESA.

**Oculista**

D. Juan Garcia Gomez Ripoll OERVANTES, 5. Consulta diaria.

**EL CAÑON GRANADINO**

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios increíbles y gran colección de botas boer á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

**A los agricultores.**

Ya se han recibido las vides americanas Rapectris Lot Fenomeno hoja de albaricoquillo, tan excelentes para esta region y se venden á 50 pesetas el millar puestas á domicilio, garantizando su autenticidad.

Se ofrecen igualmente toda clase de plantas, árboles frutales y semillas.

Informará Juan Moreno Navarro, calle del Cid núm. 6, Almería.

**Sombrerería modelo.**

Marquesa 1 y Santo Cristo 2. Consuelo Rodríguez acaba de recibir los elegantes modelos para señoras, niños y niñas de las principales casas de Paris y Madrid.

# GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto  
**Pedid la marca Barceló y Torres, de Málaga.**

De venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.



## VINO NOURRY

A la vez  
 Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
 y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
 ANEMIA  
 LINFATISMO y  
 ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
 á las Emulsiones y  
 al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

## EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES  
**BENEDICTINOS**

LAS PERSONAS QUE  
 DESEEN TOMAR  
 EL MAS PURO  
 AGRADABLE  
 É HIGIÉNICO DE LOS  
 CHOCOLATES  
 DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE  
 CON CANELA  
 SIN ELLA  
 Y Á LA VAINILLA

## CIA COLONIAL



**CAFÉS CHOCOLATES**

COMPANIA COLONIAL  
 MADRID

MAJOR 18, MADRID

## REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

# ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor  
**BRISTOL**

Admirables  
 específicos  
 que en poco  
 tiempo y con infalible se-  
 guridad curan la Ictericia,  
 las afecciones del Hígado y  
 del Bazo, Hinchazones de las  
 Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades  
 crónicas, el Reumatismo, y cuantos males  
 provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

**PROBAD Y CONVENCÉOS!**

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

Venta: Francisco Losana Navarro

## PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
 la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la  
 firma BLANCARD y las señas  
 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 2fr.

### Impotencia-Genitales DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa  
 y segura curación de la

### IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad  
 Cuentan 37 años de éxitos y son e  
 asombro de los enfermos que las em  
 plean. Principales boticas 30 reales  
 caja, y se remiten por correo a todas  
 partes.

Depósito general.—Carretas 89.—  
 Madrid.  
 En Almería farmacia de Vivas Pe  
 rez.

### Denticion difícil.

El «Dentífolio Infantil Santoyo»  
 calma inmediatamente el prurito  
 de las encías, llevando el sosiego  
 al niño y á la madre, y facilitando  
 el brote de los dientes. Aplicación  
 sencilla y exenta de todo peligro.  
 Va por correo. Pedidos al Dr. San-  
 toyo, subdelegado de Linares,  
 (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

### LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afe-  
 ciones del estómago, sea dolor aco-  
 dio ó vinagres, vómitos después de  
 las comidas, inapetencia, debilidad  
 estomacal, saburras, disentería y en  
 general para todas aquellas mole-  
 stias que revelen malas digestiones  
 sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al  
 autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor far-  
 macia Globo, Tetuan 20.  
 Almería. Botica de Santo Do-  
 mingo, de D. Juan Vivas Perez,  
 Paseo del Príncipe.  
 Precio de cada frasco, 24 reales

### Sombrerería modelo.

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.  
 Consuelo Rodríguez acaba de re-  
 cibir los elegantes modelos para se-  
 ñoras, niños y niñas de las princi-  
 pales casas de París y Madrid.

## ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
 (BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

### ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.  
 Ilustrado con mapas en cartulina de las 43 provincias y el de Por-  
 tugal.

**CONTIENE DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de  
 comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comer-  
 cios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provin-  
 ciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos  
 pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á los ven-  
 dadores de carreros, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de Utili-  
 dad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los nombres de España por insignificantes que sean, ordenados  
 por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción  
 geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos,  
 teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones,  
 comercios ó industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid,  
 Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Linares  
 y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispanoameri-  
 canos.

**ES EL ÚNICO** que cubre Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extraordinaria, con los nombres de las principales zonas repre-  
 sentadas en España, con el número y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e HIJOS, Pl. de Sta. Ana,  
 núm. 10, y en las principales del mundo



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro García Sotomayor, Pa-  
 leria el Ferro-carril, Tiendas 19.

## Agencia Universal ANUNCIOS

para todas las portaciones de  
 España, Europa y Américas

L.º de España.—Fundada en 1872

# ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

Paja muy superior  
 de cebada y salvados de trigo.—  
 Precios sin competencia. María 16  
 Paraderis.

**PROF. BROCCA**  
 THOMAS  
 ALMERIA.  
 Imp. de La Crónica Meridional

## MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la  
 colección de MANUALES SOLER que constituye la  
 mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos  
 enciclopédicos" y en la que colaboran los más distin-  
 tos autores, se encuentran temas interesantes lo mismo  
 para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para  
 el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en  
 las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.  
 EN ALMERIA EN LA CASA DE VIVAS PEREZ.